



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N 49373 - CD** - del diputado Argañaraz; por el cual se solicita disponga informar sobre el estado de los animales incautados recientemente en la localidad de desvío Arijón, departamento San Jerónimo. que fueron llevados a la cuestionable reserva de fauna salvaje "granja la esmeralda" de la ciudad de santa Fe; y, por las razones expuestas fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el estado de los animales incautados recientemente en la localidad de Desvío Arijón, Departamento San Jerónimo, que fueron llevados a la reserva de fauna silvestre autóctona "Granja la Esmeralda", de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital:

- a) Sí encuentran bien asistidos;
- b) Sí se los alimenta de manera correcta;
- c) En qué condiciones viven actualmente;y,
- d) Sí se los va a liberar en un espacio adecuado en un futuro próximo.

Sala de la Comisión mixta; 02- de noviembre 2022.

Firmantes:

Gonzalez – Argañaraz –Julierac Pinasco – Arcando- Bravo

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR